

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL
CORONEL DURAN – CORDURA C.A.
PERIODO 2005**

Guayaquil, Mayo 05 del 2006.

Señor Gerente:

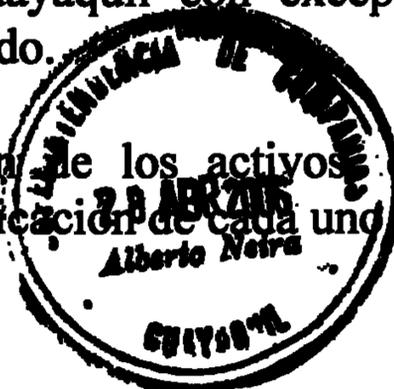
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente y en mi calidad de Comisario Principal de CORONEL DURAN – CORDURA C.A. he examinado los Estados Financieros del periodo 2005.

El examen efectuado bajo el Reglamento vigente, pruebas de registros contables y evidencias documentadas, bajo las normas contables establecidas, fueron realizados con la finalidad de obtener certezas razonables sobre las cantidades en los Estados Financieros.

Así mismo verifiqué que por parte de los administradores se haya cumplido con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta Directiva de Accionistas, tengo a bien informar que revisado el libro de talonario, acciones y accionistas, estos han sido manejados adecuadamente.

La Contabilidad es manejada de conformidad con las normas, leyes y disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías y bajo los Principios Generales de Contabilidad, siendo las cuentas más importantes las que paso a puntualizar:

- ◆ Las ventas totales de este periodo ascienden a la cantidad de US\$ 83.237.14, de los cuales el valor de US\$11.100.00, corresponden a cobro de arriendos, que es la segunda actividad de esta empresa.
- ◆ Las cuentas por cobrar - Clientes, han alcanzado el monto de US\$52.726.02, del cual la provisión de este periodo es de \$527.26, es de recalcar que el valor total de esta deuda corresponde a facturas de la Universidad Católica de Guayaquil con excepción de \$660.00 que corresponde a cobro de arriendo.
- ◆ En cuanto a la depreciación de los activos, esta ha sido aplicada correctamente, según la clasificación de cada uno de ellos.

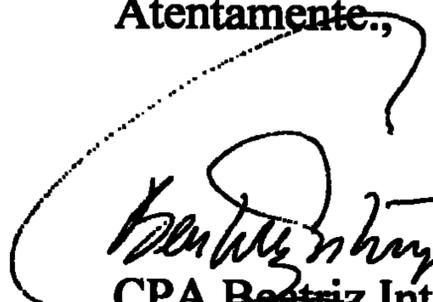


A handwritten signature or set of initials, possibly "AN", written in dark ink.

- ◆ En lo que tiene relación con nuestros proveedores locales hay un valor por pagar de \$17.542.70, el mismo que será cancelado una vez que se cobre parte de nuestra cartera.
- ◆ La utilidad del ejercicio antes del pago de Utilidades y del Impuesto a la Renta ha llegado a la suma de \$6.657.58.

En mi opinión, basado en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros hablan de la real situación financiera de la Compañía CORONEL DURAN – CORDURA C.A.

Atentamente,


CPA Beatriz Intriago C.
COMISARIO

